PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

Orden de 22 de octubre de 2021 Especialidad: Francés

(Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas)

Fecha y lugar de la prueba

El día, la hora y el lugar de la primera parte de la prueba serán:

Día	Hora	Lugar
25 de noviembre de 2021	9:00 horas	EOI Murcia. Aula 6

Los aspirantes acudirán provistos del documento que acredite su identidad, decayendo en su derecho aquellos que no acudan al inicio de la prueba.

La prueba específica de aptitud permitirá comprobar y evaluar la competencia profesional de los aspirantes sobre el conocimiento de la especialidad de Francés del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.

La valoración de la prueba será la media ponderada de las dos partes, con un peso del 50% la primera parte y del 50% la segunda, debiendo obtener, al menos, un cinco en cada una de ellas.

Serán declarados aptos aquellos aspirantes que obtengan una puntuación igual o superior a cinco puntos.

La primera parte escrita será eliminatoria para acceder a la prueba oral, que se realizará el 29 de noviembre, a partir de las 9:00 horas.

PRIMERA PARTE: PRUEBA ESCRITA.

El aspirante deberá aportar un bolígrafo azul o negro.

Tiempo máximo para la realización del ejercicio: 75 minutos (50 para la parte A y 25 para la B).

• PARTE A: Ejercicio de expresión escrita sobre un tema de actualidad elegido por la Comisión con un mínimo de 250 y un máximo de 300 palabras: valoración 60% de la prueba escrita.





Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación

La calificación de la parte A se obtendrá al ponderar la puntuación obtenida sobre 10, siendo ésta la calificación máxima posible. Para superarla deberá obtener una calificación mínima de 5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Cumplimiento de la tarea.	2 puntos	
Coherencia y cohesión.	2 puntos	
Control gramatical y léxico.	2 puntos	
Repertorio gramatical y léxico.	2 puntos	
Ortografía y puntuación.	2 puntos	

• PARTE B: Ejercicio de uso de la lengua francesa: valoración 40% de la prueba escrita.

A partir de un texto del que se han extraído un máximo de 10 palabras, los aspirantes deberán rellenar cada hueco con una de las opciones dadas.

A partir de un máximo de 10 frases, los aspirantes deberán rellenar cada frase con el verbo conjugado correctamente.

Para superar la parte B, el aspirante deberá obtener una calificación mínima de 10 ítems correctos.

SEGUNDA PARTE: PRUEBA ORAL

Defensa oral, sin uso de materiales, de una unidad didáctica correspondiente al nivel B2.2 de la especialidad. Tal unidad habrá sido elegida y preparada por el/la aspirante libremente a partir de los contenidos que recoge la programación actual de Francés de la EOI de Murcia. Dicha programación está disponible en la página web de la citada EOI. Tiempo máximo para la realización de la parte: 20 minutos.

Concluida la exposición, la Comisión podrá realizar preguntas pertinentes al/a la aspirante durante un máximo de 10 minutos.

Se valorará de 0 a 10 puntos según los criterios que se indican en la tabla siguiente, siendo necesario la obtención de un mínimo de 5 puntos para superarla.





Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Uso correcto y variado del idioma.	2 puntos
Muestra desenvoltura, capacidad de comunicación y empatía. Se	2 puntos
ajusta al tiempo establecido.	
Los objetivos de la unidad están bien formulados, seleccionados y	1 punto
contextualizados.	
Los contenidos se han seleccionado y secuenciado de modo	1 punto
equilibrado y son acordes con los objetivos planteados.	
Las actividades propuestas son coherentes con los objetivos y	1 punto
contenidos. Existe una distribución gradual y equilibrada de	
actividades de presentación, práctica y producción.	_
Recoge propuestas de trabajo autónomo para el alumnado y el uso	1 punto
de nuevas tecnologías.	
Las actividades abarcan las siguientes actividades de lengua:	1 punto
Des dessette es source dessette de textes essettes	
- Producción y coproducción de textos escritos	
- Producción y coproducción de textos orales	
- Comprensión de textos escritos	
- Comprensión de textos orales	
- Mediación	
Se contemplan aspectos gramaticales, léxicos, fonéticos y	
socioculturales.	
Se establecen procedimientos e instrumentos para evaluar el	1 punto
aprendizaje del alumnado y la consecución de los objetivos	Pullo
previstos.	
previsios.	1

La Presidenta de la Comisión, Fdo: Antonia Mateos Mula Documento firmado electrónicamente

